

RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el Acuerdo de Inicio relativo a expediente sancionador en materia de Salud.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicado el Acuerdo de Inicio adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de 15 días, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 58/10-S.

Notificado: Bingmei Jang.

Último domicilio: Avda. Juan XXIII, núm. 49. 29006 Málaga.

Trámite que se notifica: Inicio.

Málaga, 5 de mayo de 2010.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la resolución relativa al expediente sancionador que se cita en materia de salud.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para la interposición del recurso de alzada que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 299/09-S.

Notificado: Laurocarne, S.L.

Último domicilio: Ctra. de Cártama, 82. 29120, Alhaurín el Grande.

Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 11 de mayo 2010.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de 20 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la Resolución de 22 de abril de 2010 que se cita.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: Expt. Traslado 17/08.

Notificado a: Doña Encarnación Casas Pleguezuelos.

Último domicilio: C/ Ancha, núm. 11. Guadix, Granada.

Trámite que se notifica: Anuncio de fecha 20 de mayo de 2010, por la que se notifica a doña Encarnación Casas Pleguezuelos la Resolución de la Delegación Provincial de Salud de Granada, de 22 de abril de 2010, por la que se acuerda levantar la suspensión del expediente núm. 17/08 y conceder autorización de instalación por traslado voluntario y definitivo de oficina de farmacia en Guadix (Granada), solicitado por don Fernando Gázquez Aróstegui.

Resolución Delegada Provincial de Granada, 22 de abril de 2010.

Granada, 20 de mayo de 2010.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 21 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la Resolución de 4 de mayo de 2010 que se cita.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: P.O. 359/2010.

Notificado a: Doña M.^a Angustias Sevilla Hitos.

Último domicilio: C/ El Romeral, IV Fase, núm. 4. Monachil, Granada.

Trámite que se notifica: Anuncio de fecha 21 de mayo de 2010, por la que se notifica a la interesada relacionada la Resolución de la Delegación Provincial de Salud de Granada, de 4 de mayo de 2010, por la que se acuerda su emplazamiento en el procedimiento ordinario núm. 359/2010 que se sigue en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada.

Resolución Delegada Provincial de Granada, 4 de mayo de 2010.

Granada, 21 de mayo de 2010.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2010, de la Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica, por la que se publica la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

La Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y en el artículo 13.3 del Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico, aprobado por el Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, ha resuelto hacer pú-